

JULIO CAMBA (Vilanova de Arousa, 1884-Madrid, 1962) pertenece a la estirpe de los grandes escritores que desarrollaron buena parte de su actividad en los periódicos, al igual que Wenceslao Fernández Flórez, Josep Pla, Azorín, Álvaro Cunqueiro, Max Aub, Corpus Barga... Personaje de biografía viajera, corresponsal en distintos países, autor de espíritu libre y talante liberal, su obra fue recogida en diversos volúmenes y es estudiada tanto en las facultades de Literatura como de Periodismo. Entre sus títulos más conocidos, destacan *Haciendo la República* (1934), *Aventuras de una peseta* (1942), *La ciudad automática* (1942), *Alemania, impresiones de un español* (1947), *La rana viajera* (1947), *Un año en el otro mundo* (1959), *La casa de Lúculo o el arte de comer* (1961), etc.

Su obra se caracteriza por la imaginación y el humor, la capacidad de observación y un espíritu crítico, literario, que captura al lector con inteligencia y extraordinaria eficacia.



## XXXIII PREMIO DE PERIODISMO JULIO CAMBA



*Julio Camba*



El Premio de Periodismo JULIO CAMBA, convocado por NOVACAIXAGALICIA, cumple 32 años de existencia. A lo largo de sus treinta y dos convocatorias, personalidades destacadas del periodismo y la literatura concurrieron al mismo y, en muchos casos, recibieron su galardón.

La figura de JULIO CAMBA constituye una referencia ya clásica en el periodismo en lengua española. El humor, la capacidad de observación y la inteligencia crítica de este gallego universal iluminan algunas de las mejores páginas de la literatura en los periódicos, ejemplos de estilo y de talento indiscutibles.

Con este premio, NOVACAIXAGALICIA quiere estimular el discurso de la inteligencia y los valores culturales en la prensa escrita.

## BASES

1. El XXIII Premio de Periodismo JULIO CAMBA acogerá artículos propios del llamado periodismo literario y de opinión, publicados con nombre o pseudónimo, en cualquier medio de comunicación impreso o digital de cabeceras reconocidas, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2011.
2. Los artículos deberán estar escritos en castellano.
3. Podrán presentarse todos aquellos escritores de artículos periodísticos que cumplan con el requisito señalado en la primera de estas bases.
4. Podrán presentar también propuestas y candidatos las instituciones, públicas o privadas, academias o fundaciones de todo el ámbito de la convocatoria que lo estimen oportuno.
5. Las propuestas nacidas al amparo de las bases anteriores, deberán presentar original y/o documento en formato electrónico (pdf) de la página completa del periódico o revista que acogiera la publicación.

Acompañando el trabajo a concurso, se indicarán el nombre, dirección postal, teléfono y NIF del concursante o, en su caso, del proponente, de manera que se permita la rápida localización de cada uno de los autores de los trabajos concurrentes.

6. Además, NOVACAIXAGALICIA podrá elegir un comité de lectura y preselección que llevará a cabo, a lo largo de todo el año, el seguimiento que permita la previa selección y clasificación de todos aquellos artículos que estime que deban ser sometidos a la consideración del jurado.
7. Solo se presentará un trabajo por autor, que deberá remitirse al correo electrónico: premios@centrosocialnovacaixagalicia.com, indicando en el asunto: "Premio de Periodismo JULIO CAMBA", o al Centro Social NOVACAIXAGALICIA, en la calle Augusto González Besada, 2-36001, Pontevedra, en un sobre cerrado e indicando en el exterior: "Para el Premio de Periodismo JULIO CAMBA". El plazo de recepción de trabajos finalizará el día 31 de marzo de 2012.
8. NOVACAIXAGALICIA designará al jurado, que estará constituido por personas de reconocido prestigio en los ámbitos periodístico, literario y/o académico.
9. El jurado calificador cuenta con capacidad para resolver cuantas cuestiones merecieran ser consideradas para la interpretación de las presentes bases. Su decisión será inapelable.
10. NOVACAIXAGALICIA no mantendrá correspondencia con los concursantes y/o proponentes e inmediatamente después de dar a conocer el fallo del jurado procederá a la destrucción de los originales presentados.
11. NOVACAIXAGALICIA se reserva el derecho de reproducción del trabajo premiado, así como de cualquier otro que, presentado al certamen, merezca esa consideración en opinión del jurado.
12. El jurado calificador se reunirá en la sede de NOVACAIXAGALICIA en Pontevedra y fallará el premio en el primer semestre de 2012. Con posterioridad se realizará la entrega del premio en un acto público.
13. El premio, que no podrá declararse desierto ni ser dividido, tendrá una retribución de 12.000 euros.
14. La presentación al certamen implica la aceptación de las presentes bases.

En Pontevedra, mayo de 2011

Foto: Archivo ABC